



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 85, fecha: jueves, 07 de Mayo de 2026

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VALDEAVERUELO

#### MATRÍCULA DEL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS 2026.

Se encuentra expuesta al público, en el Servicio de Recaudación Municipal del Ayuntamiento de Valdeaveruelo, la matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas correspondiente al ejercicio 2026, por las actividades empresariales, profesionales y artísticas ejercidas en este término municipal, por un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que aparezca inserto el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

De conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 243/1995, de 17 de marzo, se procede a publicar este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en el tablón de anuncios de la sede electrónica municipal y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento.

Contra la citada matrícula podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria o Reclamación Económico-Administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Regional, en el plazo de un mes. Dichos plazos comenzarán a contarse a partir del día siguiente al de término del plazo de exposición pública de la matrícula, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

La interposición del recurso de reposición o reclamación económico-administrativa contra los citados actos no originará la suspensión de los actos de liquidación subsiguientes, salvo que así lo acuerde expresamente el órgano administrativo o el Tribunal Económico-Administrativo competente, de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Valdeaveruelo, a 29 de abril de 2025. El Alcalde.- D. Alberto Cortés Gómez.



---

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

---

Cod. Verificación: bffef73f804d1adf60a81080278b5aede0e1db70